INFOTEP
San Andrés y Providencia

Educación

INFORME DE REQUISITOS HABILITANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC No. 030 DE 2024

En San Andrés, Isla a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2024, siendo las 5:00 p.m. Se reunió el Comité Evaluador designado para el proceso de la referencia, el cual procede a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes del proceso **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SMC No. 030 de 2024** cuyo objeto es la **REALIZACION DE DIAGNOSTICO ELECTRICO INSTITUCIONAL A FIN DE IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE MEJORA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL- INFOTEP.**

VALOR: El valor ofertado no debe superar el presupuesto oficial el cual asciende a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($29.000.000.oo) M/CTE.** Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal

Para asumir dicho compromiso el INFOTEP de San Andrés y Providencia cuenta con lo siguiente.

PRESUPUESTO OFICIAL	CDP	POSICION CATALOGO DE GASTOS
VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($29.000.000) M/CTE.	37524 - 2024	000 GESTIÓN GENERAL. C-2202-0700-8-20203K-2202072-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SEDES DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR mejoradas y adecuadas. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INFOTEP.

Dentro del cronograma establecido en el proceso, se señaló como fecha de publicación de la Invitación Púbica y de los Estudios Previos, el día Once (11) de diciembre del año 2024 y como fecha de cierre del proceso para la entrega de ofertas el día 16 de diciembre de la misma anualidad.

Que antes del cierre del proceso se presentaron observaciones. Sin embargo, las mismas fueron realizada de manera extemporáneas. Así mismo se presentaron solicitudes para limitar el proceso a **MiPymes** las cuáles fueron favorables.

Que no fueron expedidas adendas modificando las condiciones indicadas en la Invitación Pública.

Que el 16 de diciembre de 2024, se dio el cierre y se desencriptaron las ofertas presentada a través de la página web www.colombiacompra.gov.co, plataforma del SECOP II. las cuales fueron las siguientes.

PROPONENTES	VALOR
RAIZAL COMPANY SAS NIT. 90178159 7-3	$23.199.000.oo
ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS NIT. 901745101-1	$23.400.000.oo
MAP INGENIERIA SAI SAS NIT. 900.907.387-3	$28.200.000.oo

Se indica que el presente proceso para la selección de la oferta más favorable para el INFOTEP se regirá especialmente por las normas contenidas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, expedido por la Ley 80 de 1993, modificado por

la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y por las demás disposiciones reglamentarias o complementarias.
En ese sentido, de conformidad con el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 se procederá a realizar la evaluación y verificación de las ofertas, en virtud de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015:

"4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Razón por la cual el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia -INFOTEP procederá a evaluar los oferentes de conformidad a los criterios en mención con el fin de determinar si cumple con el mínimo de requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia exigidos en la Invitación Pública SMC N° 030 de 2024.

1. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

1. PROPUESTA PRESENTADA POR: RAIZAL COMPANY SAS			
DOCUMENTOS SOPORTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Capacidad Jurídica			
Carta de presentación de la propuesta. El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Anexo No. 1 – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente o de la Unión Temporal o Consorcio.	X		
Certificado de existencia y representación legal (en caso de personas jurídicas), con vigencia no superior a 30 días al cierre del presente proceso, cuyo objeto social comprenda entre otros las actividades a contratar con la presente invitación pública	X		
Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tenga establecida sucursal en Colombia, deberán probar su existencia y Representación legal de conformidad con las normas de su país de origen			N/A
Cédula de Ciudadanía del representante legal de la persona jurídica proponente o del proponente persona natural	X		
Documento de constitución de la unión temporal o el consorcio proponente			N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		Verificado Por La Entidad
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación	X		Verificado Por La Entidad
RUT actualizado	X		
Certificado de paz y salvo en seguridad social (Salud-Pensión-Parafiscales).	X		
Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la persona natural o del Representante Legal en caso de persona jurídica	X		Verificado Por La Entidad
	x		

El Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.			
RESULTADO			**HABILITADA**

El proponente **RAIZAL COMPANY SAS NIT.9 0 1 7 8 1 5 9 7-3, CUMPLE** con todos los requisitos de capacidad jurídica, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **HABILITADA.**

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Fase	Descripción	Unidad	Cumple / No cumple
1	Fase 1	Toma de Medidas, levantamiento en Sitio y digitalización estructural del edificio (4.500) m2 aprox. En esta fase, se realizarán las siguientes actividades: 1. Captura de Datos In Situ: se debe visitar el edificio para recopilar datos relevantes. Utilizando herramientas de medición y levantamiento para obtener las dimensiones y detalles necesarios. 2. Modelado en Auto CAD 2D: se deben crear planos detallados que representen la estructura del edificio. Incluyendo información sobre cotas y elementos estructurales.	UNIDAD	**CUMPLE**
2	Fase 2	Levantamiento y Digitalización de Redes Eléctricas Internas y Externas. En esta fase, se enfocarán en las redes eléctricas internas y externas de la	UNIDAD	**CUMPLE**

		institución: 1. Levantamiento en Sitio: se realizará un recorrido por las instalaciones para identificar los componentes eléctricos, como tableros, transformadores, interruptores, etc. Tomando nota de su ubicación y estado actual. 2. Digitalización de la Información en Formato CAD: Utilizando software de diseño asistido por computadora (CAD) para crear un plano eléctrico detallado. Este plano incluirá la ubicación de los componentes, circuitos y conexiones eléctricas. 3. Levantamiento de Redes Internas: se identificarán los circuitos internos, cableado y distribución eléctrica dentro de los edificios. Esto incluye aulas, oficinas, pasillos y otros espacios. 4. Levantamiento de Redes Externas: se analizarán las conexiones eléctricas desde la fuente de suministro hasta la institución. Esto abarca líneas de alimentación, transformadores y subestaciones		
3	Fase 3	Pruebas y Medidas. En esta fase, se analizarán pruebas específicas para		

			evaluar la calidad y seguridad del sistema eléctrico: 1. Pruebas de Aislamiento a Conductores: se verificarán la integridad del aislamiento en los conductores eléctricos para prevenir posibles cortocircuitos o descargas eléctricas. 2. Toma de Medidas Termográficas: se utilizarán cámaras termográficas para detectar puntos calientes o anomalías en los componentes eléctricos. Esto ayudará a identificar posibles problemas. 3. Medidas de Calidad de Energía y Cargabilidad de Circuitos: se analizará la estabilidad del voltaje, la distorsión armónica y la capacidad de carga de los circuitos. Esto garantizará un funcionamiento óptimo. 4. Toma de Medidas: se medirán los parámetros eléctricos relevantes, como voltaje, corriente y potencia, en diferentes puntos de la institución educativa. Esto nos permitirá obtener una visión completa del sistema eléctrico existente	UNIDAD	**CUMPLE**

4	Fase 4	Elaboración del Informe y Propuestas de Mejora. Finalmente, se consolidarán los resultados en un informe detallado que incluirá: 1. Hallazgos y Conclusiones: se resumirán los resultados de las fases anteriores. 2. Recomendaciones y Mejoras: se propondrán acciones correctivas y mejoras para optimizar el sistema eléctrico de la institución educativa	UNIDAD	**CUMPLE**
5	Fase 5	Presentación de informe final en el cual se plasmen cada una de las actividades desarrolladas y conclusiones, estadísticas, acompañado de los respectivos soportes y evidencias tales como fotografías, informes, seguimientos y listados de asistencia. Además, se debe Coordinar, con el supervisor del contrato la asistencia y presencia en la Institución con el fin de atender de manera oportuna las consultas, reuniones, interacción y asuntos relacionados con el adecuado desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con la	UNIDAD	**CUMPLE**

		naturaleza del servicio contratado.		

2.2 PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
Cant.	**Cargo a Desempeñar**	**Formación Académica**	**Experiencia General**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1	Director de consultoría	Profesional en Ingeniería Eléctrica Con Especialización en alguna de las áreas del conocimiento afines y/o relacionada con la materia. Matricula Profesional Vigente. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Siete (7) años de experiencia profesional, contados desde la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE
1	Auxiliar de consultoría	Tecnología En Delineante De Arquitectura E Ingeniería Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Tres (3) años de experiencia profesional, contados desde obtención del título académico.	**NO CUMPLE** No aporta ninguna documentación al respecto
1	Auxiliar de consultoría	TÉCNICO ELECTRICISTA. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Dos (2) años de experiencia como electricista, contados desde la expedición de la matrícula clase **T6**	**NO CUMPLE** No aporta la totalidad de experiencia requerida
1	Auxiliar de consultoría	TÉCNICO ELECTRICISTA. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Dos (2) años de experiencia como electricista, contados desde la expedición de la matrícula clase **T5**	CUMPLE

El proponente **RAIZAL COMPANY SAS NIT.9 0 1 7 8 1 5 9 7-3, NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **NO HABILITADA.**

3. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	El proponente deberá aportar hasta TRES (03) certificados de contratos ejecutados, para acreditar una experiencia específica sobre cumplimiento de contratos, cuya sumatoria o valor único actualizado en SMMLV, sea igual o superior al 100% del VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, expedidas por entidades públicas o particulares.	**NO CUMPLE**	No aporta documentación de experiencia de la empresa

El proponente **RAIZAL COMPANY SAS NIT.9 0 1 7 8 1 5 9 7-3, NO CUMPLE** con todos los requisitos de experiencia, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **NO HABILITADA.**

Consecuentemente de lo plasmado anteriormente, El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia - INFOTEP procederá a evaluar al siguiente oferente por ser el valor de su oferta el que continúa en orden ascendente.

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

1. PROPUESTA PRESENTADA POR: ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS			
DOCUMENTOS SOPORTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Capacidad Jurídica			
Carta de presentación de la propuesta. El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Anexo No. 1 – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente o de la Unión Temporal o Consorcio.	X		
Certificado de existencia y representación legal (en caso de personas jurídicas), con vigencia no superior a 30 días al cierre del presente proceso, cuyo objeto social comprenda entre otros las actividades a contratar con la presente invitación pública	X		
Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tenga establecida sucursal en Colombia, deberán probar su existencia y Representación legal de conformidad con las normas de su país de origen			N/A

Cédula de Ciudadanía del representante legal de la persona jurídica proponente o del proponente persona natural	X		
Documento de constitución de la unión temporal o el consorcio proponente			N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	X		Verificado Por La Entidad
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación	X		Verificado Por La Entidad
RUT actualizado		X	**No se puede ver el documento, cuenta con contraseña de acceso al mismo.**
Certificado de paz y salvo en seguridad social (Salud-Pensión-Parafiscales).	X		
Manifestación de compromiso anticorrupción.	X		
Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la persona natural o del Representante Legal en caso de persona jurídica	X		Verificado Por La Entidad
RESULTADO			**NO HABILITADA**

El proponente **ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS NIT. 901745101-1, NO CUMPLE** con todos los requisitos de capacidad jurídica, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **NO HABILITADA.**

2. VERIFICACIÓN TÉCNICA:

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Fase	Descripción	Unidad	Cumple / No cumple
1	Fase 1	Toma de Medidas, levantamiento en Sitio y digitalización estructural del edificio (4.500) m2 aprox. En esta fase, se realizarán las siguientes actividades: 1. Captura de Datos In Situ: se debe visitar el edificio para recopilar datos relevantes. Utilizando herramientas de medición y levantamiento para obtener las dimensiones y detalles necesarios. 2. Modelado en Auto CAD 2D: se deben crear planos detallados que representen la estructura del edificio. Incluyendo información	UNIDAD	**CUMPLE**

		sobre cotas y elementos estructurales.		
2	Fase 2	Levantamiento y Digitalización de Redes Eléctricas Internas y Externas. En esta fase, se enfocarán en las redes eléctricas internas y externas de la institución: 1. Levantamiento en Sitio: se realizará un recorrido por las instalaciones para identificar los componentes eléctricos, como tableros, transformadores, interruptores, etc. Tomando nota de su ubicación y estado actual. 2. Digitalización de la Información en Formato CAD: Utilizando software de diseño asistido por computadora (CAD) para crear un plano eléctrico detallado. Este plano incluirá la ubicación de los componentes, circuitos y conexiones eléctricas. 3. Levantamiento de Redes Internas: se identificarán los circuitos internos, cableado y distribución eléctrica dentro de los edificios. Esto incluye aulas, oficinas, pasillos y otros espacios. 4. Levantamiento de Redes Externas: se analizarán las conexiones eléctricas desde la fuente de suministro hasta la institución. Esto abarca líneas de alimentación, transformadores y subestaciones	UNIDAD	CUMPLE
3	Fase 3	Pruebas y Medidas. En esta fase, se analizarán pruebas específicas para evaluar la calidad y seguridad del sistema eléctrico: 1. Pruebas de Aislamiento a	UNIDAD	CUMPLE

		Conductores: se verificarán la integridad del aislamiento en los conductores eléctricos para prevenir posibles cortocircuitos o descargas eléctricas. 2. Toma de Medidas Termográficas: se utilizarán cámaras termográficas para detectar puntos calientes o anomalías en los componentes eléctricos. Esto ayudará a identificar posibles problemas. 3. Medidas de Calidad de Energía y Cargabilidad de Circuitos: se analizará la estabilidad del voltaje, la distorsión armónica y la capacidad de carga de los circuitos. Esto garantizará un funcionamiento óptimo. 4. Toma de Medidas: se medirán los parámetros eléctricos relevantes, como voltaje, corriente y potencia, en diferentes puntos de la institución educativa. Esto nos permitirá obtener una visión completa del sistema eléctrico existente.		
4	Fase 4	Elaboración del Informe y Propuestas de Mejora. Finalmente, se consolidarán los resultados en un informe detallado que incluirá: 1. Hallazgos y Conclusiones: se resumirán los resultados de las fases anteriores. 2. Recomendaciones y Mejoras: se propondrán acciones correctivas y mejoras para optimizar el sistema eléctrico de la institución educativa	UNIDAD	**CUMPLE**
5	Fase 5	Presentación de informe final en el cual se plasmen cada una de las actividades		

		desarrolladas y conclusiones, estadísticas, acompañado de los respectivos soportes y evidencias tales como fotografías, informes, seguimientos y listados de asistencia. Además, se debe Coordinar, con el supervisor del contrato la asistencia y presencia en la Institución con el fin de atender de manera oportuna las consultas, reuniones, interacción y asuntos relacionados con el adecuado desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del servicio contratado.	UNIDAD	CUMPLE

2.2 PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN.

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
Cant.	**Cargo a Desempeñar**	**Formación Académica**	**Experiencia General**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1	Director de consultoría	Profesional en Ingeniería Eléctrica Con Especialización en alguna de las áreas del conocimiento afines y/o relacionada con la materia. Matricula Profesional Vigente. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Siete (7) años de experiencia profesional, contados desde la expedición de la tarjeta profesional.	**NO CUMPLE** No aporta especialización requerida en proceso. La constancia de matrícula profesional vigente, se aporta una certificación de 03 de noviembre de 2015. No se aporta constancia de la totalidad de experiencia requerida desde la expedición de la tarjeta profesional.

1	Auxiliar de consultoría	Tecnología En Delineante De Arquitectura E Ingeniería Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Tres (3) años de experiencia profesional, contados desde obtención del título académico.	CUMPLE Por la idoneidad del perfil aportado se aceptara lo ofrecido
1	Auxiliar de consultoría	TÉCNICO ELECTRICISTA. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Dos (2) años de experiencia como electricista, contados desde la expedición de la matrícula clase **T6**	NO CUMLE No aporta Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.
1	Auxiliar de consultoría	TÉCNICO ELECTRICISTA. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Dos (2) años de experiencia como electricista, contados desde la expedición de la matrícula clase **T5**	**NO CUMPLE** No constancia de graduación, Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.

El proponente **ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS NIT. 901745101-1, NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **NO HABILITADA.**

3. <u>VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA</u>:

TEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	El proponente deberá aportar hasta TRES (03) certificados de contratos ejecutados, para acreditar una experiencia específica sobre cumplimiento de contratos, cuya sumatoria o valor único actualizado en SMMLV, sea igual o superior al 100% del VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, expedidas por entidades públicas o particulares.	**CUMPLE**	

El proponente **ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS NIT. 901745101-1, CUMPLE** con todos los requisitos de experiencia, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **HABILITADA.**

Consecuentemente de lo plasmado anteriormente, El Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia - INFOTEP procederá a evaluar al siguiente oferente por ser el valor de su oferta el que continúa en orden ascendente.

1. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:**

1. PROPUESTA PRESENTADA POR: MAP INGENIERIA SAI SAS			
DOCUMENTOS SOPORTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Capacidad Jurídica			
Carta de presentación de la propuesta. El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Anexo No. 1 – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona jurídica Proponente o de la Unión Temporal o Consorcio.	X		
Certificado de existencia y representación legal (en caso de personas jurídicas), con vigencia no superior a 30 días al cierre del presente proceso, cuyo objeto social comprenda entre otros las actividades a contratar con la presente invitación pública	X		
Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tenga establecida sucursal en Colombia, deberán probar su existencia y Representación legal de conformidad con las normas de su país de origen			N/A
Cédula de Ciudadanía del representante legal de la persona jurídica proponente o del proponente persona natural	X		
Documento de constitución de la unión temporal o el consorcio proponente			N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación		X	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la Nación		X	
RUT actualizado		X	
Certificado de paz y salvo en seguridad social (Salud-Pensión-Parafiscales).	X		
Manifestación de compromiso anticorrupción.	X		
Certificado Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la persona natural o del Representante Legal en caso de persona jurídica		X	
REDAM		X	
RESULTADO			**NO HABILITADA**

El proponente **MAP INGENIERIA SAI SAS. NIT. 900907387-3, NO CUMPLE** con todos los requisitos de capacidad jurídica, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **NO HABILITADA.**

2. **VERIFICACIÓN TÉCNICA:**

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Fase	Descripción	Unidad	Cumple / No cumple
1	Fase 1	Toma de Medidas, levantamiento en Sitio y digitalización estructural del edificio (4.500) m2 aprox. En esta fase, se realizarán las siguientes actividades: 1. Captura de Datos In Situ: se debe visitar el edificio para recopilar datos relevantes. Utilizando herramientas de medición y levantamiento para obtener las dimensiones y detalles necesarios. 2. Modelado en Auto CAD 2D: se deben crear planos detallados que representen la estructura del edificio. Incluyendo información sobre cotas y elementos estructurales.	UNIDAD	CUMPLE
2	Fase 2	Levantamiento y Digitalización de Redes Eléctricas Internas y Externas. En esta fase, se enfocarán en las redes eléctricas internas y externas de la institución: 1. Levantamiento en Sitio: se realizará un recorrido por las instalaciones para identificar los componentes eléctricos, como tableros, transformadores, interruptores, etc. Tomando nota de su ubicación y estado actual. 2. Digitalización de la Información en Formato CAD: Utilizando software de diseño asistido por computadora (CAD) para crear un plano eléctrico detallado. Este plano incluirá la ubicación de los componentes, circuitos y conexiones eléctricas.	UNIDAD	CUMPLE

		3. Levantamiento de Redes Internas: se identificarán los circuitos internos, cableado y distribución eléctrica dentro de los edificios. Esto incluye aulas, oficinas, pasillos y otros espacios. 4. Levantamiento de Redes Externas: se analizarán las conexiones eléctricas desde la fuente de suministro hasta la institución. Esto abarca líneas de alimentación, transformadores y subestaciones		
3	Fase 3	Pruebas y Medidas. En esta fase, se analizarán pruebas específicas para evaluar la calidad y seguridad del sistema eléctrico: 1. Pruebas de Aislamiento a Conductores: se verificarán la integridad del aislamiento en los conductores eléctricos para prevenir posibles cortocircuitos o descargas eléctricas. 2. Toma de Medidas Termográficas: se utilizarán cámaras termográficas para detectar puntos calientes o anomalías en los componentes eléctricos. Esto ayudará a identificar posibles problemas. 3. Medidas de Calidad de Energía y Cargabilidad de Circuitos: se analizará la estabilidad del voltaje, la distorsión armónica y la capacidad de carga de los circuitos. Esto garantizará un funcionamiento óptimo. 4. Toma de Medidas: se medirán los parámetros eléctricos relevantes, como voltaje, corriente y potencia, en diferentes puntos de la institución	UNIDAD	CUMPLE

		educativa. Esto nos permitirá obtener una visión completa del sistema eléctrico existente.		
4	Fase 4	Elaboración del Informe y Propuestas de Mejora. Finalmente, se consolidarán los resultados en un informe detallado que incluirá: 1. Hallazgos y Conclusiones: se resumirán los resultados de las fases anteriores. 2. Recomendaciones y Mejoras: se propondrán acciones correctivas y mejoras para optimizar el sistema eléctrico de la institución educativa	UNIDAD	**CUMPLE**
5	Fase 5	Presentación de informe final en el cual se plasmen cada una de las actividades desarrolladas y conclusiones, estadísticas, acompañado de los respectivos soportes y evidencias tales como fotografías, informes, seguimientos y listados de asistencia. Además, se debe Coordinar, con el supervisor del contrato la asistencia y presencia en la Institución con el fin de atender de manera oportuna las consultas, reuniones, interacción y asuntos relacionados con el adecuado desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con la naturaleza del servicio contratado.	UNIDAD	**CUMPLE**

2.2 PERSONAL MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO				
Cant.	Cargo a Desempeñar	Formación Académica	Experiencia General	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Director de consultoría	Profesional en Ingeniería Eléctrica Con Especialización en alguna de las áreas del conocimiento afines y/o relacionada con la materia. Matricula Profesional Vigente. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Siete (7) años de experiencia profesional, contados desde la expedición de la tarjeta profesional.	**NO CUMPLE** No aporta constancia de matrícula profesional vigente
1	Auxiliar de consultoría	Tecnología En Delineante De Arquitectura E Ingeniería Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Tres (3) años de experiencia profesional, contados desde obtención del título académico.	**NO CUMPLE** No aporta certificaciones de experiencia
1	Auxiliar de consultoría	TÉCNICO ELECTRICISTA. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Dos (2) años de experiencia como electricista, contados desde la expedición de la matrícula clase **T6**	CUMPLE
1	Auxiliar de consultoría	TÉCNICO ELECTRICISTA. Tarjeta De Circulación Y Residencia OCCRE.	Dos (2) años de experiencia como electricista, contados desde la expedición de la matrícula clase **T5**	CUMPLE

El proponente **MAP INGENIERIA SAI SAS. NIT. 900907387-3, NO CUMPLE** con todos los requisitos técnicos, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **NO HABILITADA.**

3. **VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:**

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	El proponente deberá aportar hasta TRES (03) certificados de contratos ejecutados, para acreditar una experiencia específica sobre cumplimiento de contratos, cuya sumatoria o valor único actualizado en SMMLV, sea igual o superior al 100% del VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO, expedidas por entidades públicas o particulares.	**CUMPLE**	

El proponente **MAP INGENIERIA SAI SAS. NIT. 900907387-3, CUMPLE** con todos los requisitos de experiencia, indicadas en la Invitación Pública, por lo que su propuesta es considerada como **HABILITADA.**

CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta que los proponentes **RAIZAL COMPANY SAS NIT.9 0 1 7 8 1 5 9 7-3, ING SOLUCIONES INTEGRALES SAI SAS NIT. 901745101-1 y MAP INGENIERIA SAI SAS. NIT. 900907387-3,.NO CUMPLEN** con todos y cada uno de los requisitos de carácter técnico, jurídico y de experiencia, exigidos por la Entidad, por lo que se consideran sus propuestas como **NO HABILITADAS**.

Consecuentemente, se invita a los aquí evaluados que aporten todos y cada uno de los requerimientos contenidos en este informe de evaluación que hayan originado un resultado como no habilitado, con el fin que cuenten con la oportunidad de presentar subsanaciones y aclaraciones, las cuales podrán ser aportadas por medio electrónico a través del portal único de contratación SECOP II a la mayor brevedad posible y en todo caso hasta el término de traslado del informe de evaluación.

Comité Evaluador Jurídico y Técnico,

ANDRÉS AVELINO MEZA VILLAREAL
Vicerrector Administrativo y Financiero
Original Firmado

JOSE LUIS PARDO HERNANDEZ
Abogado Contratista
Original Firmado